

plaza pública para la edición del 31 de mayo de 1996  
¡Escuche, Carlos Salinas!  
miguel ángel granados chapa

El ex presidente de Venezuela Carlos Andrés Pérez fue condenado ayer a dos años y cuatro meses de prisión, acusado de malversar fondos públicos. La Suprema Corte de Justicia de su país emitió la grave sentencia, cuyos efectos prácticos son casi nulos, pues el ex Jefe del Estado ha permanecido recluido en su casa desde hace dos años, y sólo pasarán 120 días para que obtenga la libertad. Pero la fuerza del símbolo es lo relevante. Como ha ocurrido antes en la propia Venezuela, y en otros países sudamericanos, la condición de ex Presidente no exime de comparecer ante la justicia.

En cambio, en nuestro país es remota la comparecencia de Carlos Salinas ante un tribunal, ya no digamos para ser juzgado, sino ni siquiera para rendir testimonio, pese a que se ha esparcido ampliamente la certidumbre de que en no pocos procesos algo tiene que decir. No se trata sólo de los dos grandes crímenes en que, por haber sido las víctimas personas de su círculo estrecho, su interés en la averiguación correspondiente fue mayor y por eso puede aportar información que saque de su marasmo los juicios correspondientes, sino también de otras circunstancias en que su presencia fue relevante. Consta por ejemplo que el nuncio apostólico Gernónimo Prigione le informó personalmente de su encuentro con los hermanos Arellano Félix, los célebres narcotraficantes, mientras estaban en la casa del nuncio, y el Presidente no hizo que actuara el aparato de persecución penal que dependía de sus órdenes. Por mera curiosidad, al menos, el ministerio público federal debería solicitar al ex Presidente su punto de vista sobre ese momento de la historia. Y de otros.

De cualquier modo, y aunque no haya sido ante las instituciones judiciales, y precisamente por su omisión, el ex Presidente ha estado sometido a un persistente juicio público, en que la acusación ha surgido de muchos orígenes. Justo un año después de dejar el poder, y ante la andanada de críticas y desahogos que amplias porciones de la sociedad dejaron caer sobre su cabeza, el ex Presidente organizó su defensa (no la legal, que encargó a los abogados Juan Velázquez y Ricardo Franco Guzmán) sino ante la opinión pública, y la presentó ante los medios el 3 de diciembre del año pasado.

La lectura de esa carta, preñada de sofismas, de medias verdades y de mentiras enteras, me provocó la escritura de un libro donde respondo a cada uno de los argumentos que, en pro de sí mismo, esgrime el ex presidente. En su carta, Salinas explica en primer término por qué había decidido guardar silencio hasta ese momento (lo cual, para empezar, no era rigurosamente cierto, pues en más de una oportunidad se había hecho presente en la escena pública, luego de su fallido y risible intento de chantaje político que asumió la forma de una huelga de hambre). Luego, asegura que lo atacan no la multitud de personas y grupos a los que dañó con sus acciones y omisiones, sino los intereses creados, ilegítimos, a los que dice haber afectado para mejorar la vida pública. Se defiende enseguida de haber dejado, como herencia y legados malditos, bombas de tiempo en el terreno económico. Busca



distanciarse del homicidio de Luis Donaldo Colosio y de los negocios de su hermano. Y al final intenta una hábil maniobra, semejante a la del ladrón que grita "¡al ladrón!", para generar confusión y evitar ser detenido: sostiene que el ex presidente Echeverría organiza la campaña en su contra, sólo porque ambos son la encarnación de Ormuz y Arimán, el principio del bien y del mal en lucha eterna. Salinas, naturalmente, se presenta como el bien, el sostenedor de un proyecto de modernidad con el que engatuzó a muchos, a los cuales quiere llamar en su auxilio para evitar que renazca el populismo de Echeverría.

El libro resultante está ya en circulación. Se titula ¡Escuche, Carlos Salinas! y contiene tantos capítulos como apartados se hallan en la carta del ex Presidente, reproducida íntegramente como apéndice de la obra, y cuyo texto proporcionó igualmente los párrafos que sirven de epígrafe a cada capítulo y las frases que les dan título. Por tratarse de una respuesta, es un texto subordinado al contenido de la carta que lo motivó, y se constriñe a los temas de la defensa de Salinas. Por eso, aunque se trata de los principales asuntos de su sexenio, no constituye un análisis exhaustivo de las políticas puestas en ejercicio entonces.

El título del libro indica que está dirigido a Salinas, aunque por supuesto los destinatarios son los lectores, mexicanos agraviados por el presidencialismo exacerbado del que acaso Salinas fue el último beneficiario. Por esa razón su retrato aparece agrandado, como si fuera no sólo "el villano favorito" como se llamó a sí mismo, sino el único causante de todos nuestros males. Por supuesto que su actuación es fruto de una estructura, una red de intereses, un sistema político. Pero también cuentan los rasgos de la personalidad, la acumulación de una biografía. Por lo demás, si la propaganda ha hecho de los Presidentes de México, hasta antes del actual, la suma de todas las virtudes, todos los talentos, todas las habilidades, es comprensible que cuando el péndulo llega al extremo opuesto, la imagen popular de los ex presidentes los presente como la peor excrecencia de la política.

¡Escuche, Carlos Salinas! busca contribuir a que esas oscilaciones no hagan un criminal de un dios. Pero también a que el juicio adverso que Salinas merece, sea severo por contundente más que por sonoro.



PLAZA PÚBLICA  
MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

# ¡Escuche, Carlos Salinas!

El ex presidente ha estado sometido a un persistente juicio público en que la acusación ha surgido de muchos orígenes. Justo un año después de dejar el poder y ante la andanada de críticas y desahogos que amplias porciones de la sociedad dejaron caer sobre su cabeza, el ex presidente organizó su defensa ante la opinión pública, y la presentó el 3 de diciembre del año pasado.



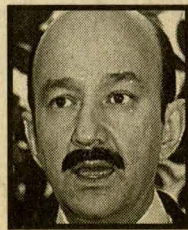
EL EX PRESIDENTE DE VENEZUELA, CARLOS ANDRÉS PÉREZ, fue condenado ayer a dos años y cuatro meses de prisión, acusado de malversar fondos públicos. La Suprema Corte de Justicia de su país emitió la grave sentencia, cuyos efectos prácticos son casi nulos, pues el ex jefe del Estado ha permanecido recluido en su casa desde hace dos años, y sólo pasarán 120 días para que obtenga la libertad. Pero la fuerza del símbolo es lo relevante. Como ha ocurrido antes en la propia Venezuela, y en otros países sudamericanos, la condición de ex Presidente no exime de comparecer ante la justicia.

En cambio, en nuestro país es remota la comparecencia de Carlos Salinas ante un tribunal, ya no digamos para ser juzgado, sino ni siquiera para rendir testimonio, pese a que se ha esparcido ampliamente la certidumbre de que en no pocos procesos algo tiene que decir. No se trata de los dos grandes crímenes en que, por haber sido las víctimas personas de su círculo estrecho, su interés en la averiguación correspondiente fue mayor y por eso puede aportar información que saque de su marasmo los juicios correspondientes, sino también de otras circunstancias en que su presencia fue relevante. Consta por ejemplo que el nuncio apostólico Gerónimo Prigione le informó personalmente de su encuentro con los hermanos Arellano Félix, los célebres narcotraficantes, mientras estaban en la casa del nuncio, y el Presidente no hizo que actuara el aparato de persecución penal que dependía de sus órdenes. Por mera curiosidad, al menos, el misterio público federal debería solicitar al ex Presidente su punto de vista sobre ese momento de la historia. Y de otros.

De cualquier modo, y aunque no haya sido ante las instituciones judiciales, y precisamente por su omisión, el ex presidente ha estado sometido a un persistente juicio público

en que la acusación ha surgido de muchos orígenes. Justo un año después de dejar el poder y ante la andanada de críticas y desahogos que amplias porciones de la sociedad dejaron caer sobre su cabeza, el ex presidente organizó su defensa (no la legal, que encargó a los abogados Juan Velázquez y Ricardo Franco Guzmán), sino ante la opinión pública, y la presentó ante los medios el 3 de diciembre del año pasado.

La lectura de esa carta, preñada de sofismas, de medias verdades y de mentiras enteras, me provocó la escritura de un libro donde respondo a cada uno de los argumentos que, en pro de sí mismo, esgrime el ex Presidente. En su carta, Salinas explica en primer término por qué había decidido guardar silencio hasta ese momento (lo cual, para empezar, no era rigurosamente cierto, pues en más de una oportunidad se había hecho presente en la escena pública, luego de su fallido y risible intento de chantaje político que asumió la forma de una huelga de hambre). Luego, aseguró que lo atacan no



La lectura de esa carta, preñada de sofismas, de medias verdades y de mentiras enteras, me provocó la escritura de un libro donde respondo a cada uno de los argumentos que, en pro de sí mismo, esgrime el ex Presidente.

la multitud de personas y grupos a los que dañó con sus acciones y omisiones, sino los intereses creados, ilegítimos, a los que dice haber afectado para mejorar la vida pública. Se defiende enseguida de haber dejado, como herencia y legados malditos, bombas de tiempo en el terreno económico. Busca distanciarse del homicidio de Luis Donaldo Colosio y de los negocios de su hermano. Y al final intenta una hábil maniobra, semejante a la del ladrón que grita "¡al ladrón!" para generar confusión en su contra y evitar ser detenido: sostiene que el ex presidente Echeverría organiza la campaña en su contra, sólo porque ambos son la encarnación de Ormuz y Arimán, el principio del bien y del mal en lucha eterna. Salinas, naturalmente, se presenta como el bien, el sostenedor de un proyecto de modernidad con el que engatusó a muchos, a los cuales quiere llamar en su auxilio para evitar que renazca el populismo de Echeverría.

El libro resultante está ya en circulación. Se titula *¡Escuche, Carlos Salinas!* y contiene tantos capítulos como apartados se hallan en la carta del ex Presidente, reproducida íntegramente como apéndice de la obra, y cuyo texto proporcionó igualmente los párrafos que sirven de epígrafe a cada capítulo y las frases que les dan título. Por tratarse de una respuesta, es un texto subordinado al contenido de la carta que lo motivó, y se constriñe a los temas de la defensa de Salinas. Por eso, aunque se trata de los principales asuntos de su sexenio, no constituye un análisis exhaustivo de las políticas puestas en ejercicio entonces.

El título del libro indica que está dirigido a Salinas, aunque por supuesto los destinatarios son los lectores, mexicanos agraviados por el presidencialismo exacerbado del que acaso Salinas fue el último beneficiario. Por esa razón su retrato aparece agrandado, como si fuera no sólo "el villano favorito" como se llamó a sí mismo, sino el único causante de todos nuestros males. Por supuesto que su actuación es fruto de una estructura, una red de intereses, un sistema político. Pero también cuentan los rasgos de la personalidad, la acumulación de una biografía. Por lo demás, si la propaganda ha hecho de los presidentes de México, hasta antes del actual, la suma de todas las virtudes, todos los talentos, todas las habilidades, es comprensible que cuando el péndulo llega al extremo opuesto, la imagen popular de los ex presidentes los presente como la peor excrecencia de la política.

*¡Escuche, Carlos Salinas!* busca contribuir a que esas oscilaciones no hagan un criminal de un dios. Pero también a que el juicio adverso que Salinas merece, sea severo por contundente más que por sonoro.